

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.942

Segovia.—Sábado 25 de Junio de 1932

Correspondencia Apartado núm. 11

El secreto de la felicidad en el matrimonio

Por LADY D'ABERNÓN.

Esposa del ex embajador de Inglaterra en Alemania.

Como consecuencia de mis continuos viajes y de haber observado la vida de distintos pueblos de la tierra, he llegado a la conclusión de que el matrimonio no debe mirarse sólo desde el punto de vista puramente sentimental. Creo que el sistema continental, donde los matrimonios si no son arreglados por los padres, si, por lo menos, con su completa colaboración, presenta varias ventajas sobre el método británico de dejar que un problema tan importante sea resuelto sólo por la propia juventud.

Creo que la muchacha inglesa, en su edad más impresionable, aprende a considerar el matrimonio bajo un aspecto que conduce pronto a la desilusión y que con frecuencia termina en el descontento o en el divorcio.

No sólo las escolares, sino también las muchachas de más edad que éstas, creen que la atracción o el apasionamiento, justifican el matrimonio. Experimenta o esperan experimentar una emoción que, por su verdadera naturaleza, debe ser más bien transitoria que permanente. Y esta emoción es considerada como motivo suficiente para el matrimonio.

¿Pero es razonable pensar que una persona cuyo sentido de proporción y de los valores espirituales, se haya perturbado por el apasionamiento, es el único juez competente para decidir la felicidad de toda su vida?

Mi opinión es que en esta esposa lo que se necesita son consejos sensatos y libres de influencias. Una joven puede equivocarse fácilmente al juzgar el mérito de una personalidad fascinante. Sus padres no se impresionan con tanta facilidad por las cualidades superficiales, ya que por experiencia saben que estas cualidades se borran pronto en la vida conyugal.

Sinceramente, creo que la mayoría de los matrimonios en los que se tuvieron presentes los consejos paternales o amistosos, donde su opinión se consultó, donde el noviazgo precedió a la amistad, son más felices que aquellos matrimonios realizados a impulsos de una inclinación violenta.

Sé que muchas personas dirán que mi opinión es prosaica, y posible es que lo sea. Pero el matrimonio es un asunto demasiado serio para que en él sólo intervenga la razón del sentimiento.

Suponamos dos familias que han seguido la misma norma para educar a sus hijos, que tienen las mismas amistades, las mismas ideas, idénticos gustos y que viven en el mismo ambiente. ¿No es indudable que si se unen miembros de estas familias su vida sea más feliz que la de los jóvenes que sólo tienen de común la emoción de un instante más o menos duradero?

Uno de los secretos de la felicidad matrimonial es no sentimentalizar ni dramatizar el matrimonio.

Otro factor de importancia es la edad. Son pocos los hombres que se casan jóvenes, y por lo tanto no es a la edad de éstos a la que me refiero, sino a la de las muchachas, muchas de las cuales se casan antes de haber disfrutado de la libertad que todo ser humano tiene derecho a gozar.

Creo que la mujer no debe tener menos de veintidós o veintitrés años al aceptar la responsabilidad que supone el matrimonio. Debe comprender perfectamente lo que hace cuando liga su vida a la de otra persona, y a mi juicio sólo es posible formar una opinión cuando se ha movido en el mundo con cierta independencia durante cuatro o cinco años.

El éxito de matrimonio es en gran parte cuestión de adaptabilidad. Reconozco que hay miles de mujeres que al casarse piensan que no pueden moldear a su gusto a su marido y asegurarse de este modo una felicidad permanente. Estas mujeres son víctimas de un espejismo engañoso y han de abandonar pronto su ilusión.

Los caracteres pueden modificarse algo, pero solo un carácter débil se deja influenciar. Siento poca simpatía por aquellos matrimonios fracasados por el deseo de uno de los cónyuges de dominar al otro. Creo que ambos deben aceptarse tal y como son. Pensar que la «influencia» puede alterar esencialmente un ca-

porque, aunque yo era joven, mi marido me permitía ir con el rostro descubierto, y esto, para una mujer turca de aquella época, se interpretaba como muestra de desafecto.

Pero volvamos a un tema más serio. Confió en que mis lectores no confundirán la «influencia» con el «interés», porque mientras creo que ningún hombre, que merezca el calificativo, puede modificarse fundamentalmente por la influencia de su mujer, creo también que la participación de la esposa en los negocios e intereses del marido puede ser beneficioso para él, y que las indicaciones hechas por ella pueden tener un valor muy definido y estimable.

Acaso uno de los secretos del matrimonio feliz está en el acierto de la elección por parte de la mujer. En estos días el matrimonio no es la única carrera para una mujer afortunada, y si prefiere el matrimonio a una carrera independiente debe ser bajo la idea de ser feliz en la vida matrimonial. Y creo que el fracaso o el éxito de un matrimonio dependen en gran parte de la mujer.

Adaptación y ajuste son las dos medidas que la mujer inteligente debe seguir, cumplimentadas con un buen espíritu y sentido perfecto del humor.

Maridos y esposas deben ser compañeros y amigos. Camaradas que se sientan ligados por los irrompibles lazos del afecto. Que estos lazos serán las columnas que soporten la felicidad del hogar.

Contestando al señor Martín de Antonio

La carta del señor Martín de Antonio, publicada ayer en este diario, me obliga a escribir unas palabras sobre el asunto a que se refiere.

Efectivamente, mi artículo se basó en la información transmitida, desde Madrid, a EL ADELANTADO por la Agencia Mencheta. Dado el crédito de la Agencia y la seriedad del diario, nadie, que juzgue imparcialmente, podrá tachar de ligero un trabajo basado en informaciones con tantas garantías de veracidad. Como por otra parte la interrupción atribuida al señor Martín de Antonio armonizaba perfectamente con su manera habitual de producirse en estas cuestiones, el recelo o la desconfianza respecto de la información no tenían justificación posible. De cualquier modo, yo recojo complacido, la rectificación del señor Martín de Antonio y celebro que no reconozca la paternidad de la injuriosa frase, retirando, por mi parte, lo que escribí con motivo de ella.

Pero el señor Martín de Antonio no advierte que precisamente, cuando demanda reparación a lo que cree una injusticia, comete él una tremenda al hablar de los «grandes hipócritas y de los grandes malvados incubados por las religiones». Dirija el señor Martín de Antonio una mirada serena en torno de sí mismo y vea si él se halla limpio de esas gravísimas inculpaciones que contra la religión lanza infundadamente.

La religión católica, la única verdadera, no forja ni hipócritas ni malvados. Si los hay en su seno, es a pesar de su purificadora influencia, es contra sus santas enseñanzas que condenan y anatematizan la hipocresía y la iniquidad. Lea el señor Martín de Antonio las páginas del Evangelio, recorra las obras de los santos padres, de los místicos y ascetas y verá cómo truenan contra esas lacras del espíritu y cuán saludables remedios suministran para combatirlos. Por el contrario, es el catolicismo el que ha creado esas egregias figuras que han escalado las cimas de la santidad y de la perfección, esos tipos de suprema elevación moral que constituyen la gloria más preciada del linaje humano. Sin el catolicismo no se concibe un San Francisco de Asís ni un San Vicente de Paul ni ninguno de los héroes que llenan las gestas de los martirologios y santorales. La inmensa distancia que media entre la degradación y el envilecimiento del paganismo y la espléndida floración de santidad y de heroicas virtudes que admiramos después de la predicación del Evangelio, sólo ha podido salvarla el influjo sobrenatural y divino de la religión católica. Cuanto hay de noble, de levantado, de purificativo y de santificador en el fondo de nuestra civilización es obra, en su principal parte, de la maravillosa acción transformadora de la Iglesia cuyas irradiaciones alcanzan a todos los ámbitos de la vida pública, a todos los senos de

blema religioso y los discutiríamos convenientemente.

Si el señor Martín de Antonio entra en la discusión con rectitud de intención y con ánimo desapasionado, percibirá los fúlgidos destellos de la verdad católica.

AURELIO DEL PINO.

La fiesta de la salve

Conforme anunciamos en números anteriores, mañana, domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el santuario de la Virgen de la Fuencisla una solemne salve, dedicada a Nuestra excelsa Patrona por las mujeres segovianas.

En este acto religioso, que constituirá, a no dudarlo, un verdadero acontecimiento, revelador de la acendrada devoción de las hijas de Segovia hacia su Virgen de la Fuencisla, predicará el muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta, magistral de la Santa Iglesia Catedral.

La parte musical ha de ser también muy notable y estará a cargo de una nutrida orquesta y notable coro de voces, bajo la dirección del inteligente músico y tenor de la Catedral, don Pedro González.

Pruebas de velocidad de los trenes tranvías

Hace pocos días se realizaron en la línea ferrea de Madrid-Segovia, unas pruebas de velocidad y regularidad de marcha de trenes tranvías, con objeto, según se nos informa, de ultimar el estudio que está llevando a cabo la Compañía del Norte, para establecer un servicio de la expresada clase de trenes, desde Madrid a esta ciudad, con horarios combinados y, principalmente, de mayor velocidad que los actuales.

La prueba se realizó con una locomotora y siete coches, haciendo parada en todas las estaciones y apeaderos, lográndose obtener una velocidad de setenta kilómetros por hora, la misma de los trenes rápidos, con lo que se acorta considerablemente la duración de los viajes entre Madrid y nuestra capital.

Celebraremos que, visto el favorable resultado de la prueba, la Compañía implante pronto el nuevo servicio.

Detención de maleantes

La plantilla de personal de la Comisaría de Vigilancia de Segovia ha sido reforzada con algunos agentes llegados de Madrid con motivo de las ferias.

Con el mismo motivo llegaron algunos maleantes, parte de los cuales han quedado ya fuera de combate, dejando de ser así un peligro para los ciudadanos confiados o incautos.

Fueron detenidos ayer: Antonio Romero Merino, de veinticinco años, soltero, súbdito portugués; José Casaus Ranera, de Torres de Berreñu (Zaragoza); Víctor Amarín Costa, de cuarenta y seis años, casado, natural de Buenos Aires, y Vicente Martín Vals, de cincuenta y uno, casado, natural de Pamplona.

Esta mañana ha sido detenido también Anatóbal Durán Cuesta, de diez y siete años, natural de Fuente-sañco (Ávila), y domiciliado en Sanchidrián. Este sujeto está reclamado por el Juzgado de Instrucción de Toledo.

Aviso importante

El antiguo cortador y encargado de «La Gloria», tiene el gusto de ofrecer a su antigua y numerosa clientela y al público en general, su nuevo establecimiento de zapatería, donde encontrarán lo que siempre fué «La Gloria».

Elegancia, buen gusto y economía

CERVANTES, 36
(Frente al Venecia)

TEATRO CERVANTES

DOMINGO, 26 DE JUNIO DE 1932

2 secciones de cine sonoro, 2

Estupenda película de mucha gracia, titulada

¡VAYA MUJERES!

Interpretada por el triunvirato de la bohemia y del regocijo, VICTOR MAC LAGLEN, EDMUND LOWE y el insuperable EL BIENDEL

LA PROXIMA SEMANA

El doctor Frankenstein

(AUTOR DEL MONSTRUO)

PALABRAS DEL MOMENTO

CONSUMATUM EST

Puede considerarse que el Estatuto catalán no tendrá vía libre, porque le pondrá obstáculos en su marcha una minoría de alto sentido patriótico, independiente y de fervorosa actuación contra los desvarios del Gobierno en relación con los más grandes problemas nacionales. Pero el Estatuto se aprobará sin que aquella minoría—la agraria—ni las advertencias y votos de ilustres personalidades de la Cámara influyan para nada en el ánimo del Gobierno. El señor Lerroux no parece inclinado a recibir una batalla grande ni pequeña sobre ninguno de los puntos capitales que llenan el actual momento—ley Agraria y Estatuto—por lo cual esta generación ha de pasar por la tristeza de ser ella quien inaugure el momento de la decadencia histórica del pueblo español, quien hasta hoy—digan cuanto quieran los arrivistas de la política, supo resistir el asedio de todas las crisis que desde otras naciones cercaron su economía.

Reconocemos enorme importancia al Estatuto catalán. Será la iniciación de la descomposición de la Patria, y del desconcierto de sus intereses económicos. Desde el primer instante de su promulgación se advertirá el avance del nacionalismo catalán sobre los valores morales y materiales del resto de España y será necesaria una labor intensa que los ampare. Quizá la mejor defensa consistiera en una reforma constitucional compuesta de un solo artículo reconociendo la nacionalidad catalana. Los vínculos morales los rompe ahora Cataluña y los económicos que la enlazan con la nación no nos interesan. Libertad, pues; extrañamiento si se quiere, pedimos, ya que se observa la cordialidad extinta. Los ciudadanos de cuota—llamados así por un destacado político—séalos con toda plenitud allende el Ebro, y vivamos aquí, dueños de nosotros mismos, para regir libremente nuestra vida moral, la producción de nuestro suelo, nuestros aranceles y la organización de industrias y del comercio en que hasta hoy no hemos pensado—y quizá no hemos podido pensar—por tener entregado todo ese bagaje a la actividad catalana.

Se acaba de realizar en las Cortes españolas el sacrificio de la unidad nacional. No hemos contribuido a su perpetración, antes, bien, contra ella hemos opuesto nuestro voto por propio convencimiento y representando el pensamiento de la provincia segoviana. Otro tanto hicieron muchas representaciones, especialmente de Aragón y de las Castillas; pero el designio de un Gobierno poco consciente, de la transcendencia del momento y la escasa virilidad de unos diputados que no supieron ser señores de su voto, determinaron el grave momento de que la secesión espiritual catalana tenga amparo en unas Cortes españolas. ¡Increíble fuera en estos tiempos que debiera ser instintivo el sentimiento de unidad nacional, y concentrada la energía española en todas las actividades estatales!

R. C. de R.

DERIVACIONES DEL ESTATUTO

El señor Algorta cree que el Estatuto será la mortaja política de Azaña

Dicho diputado es ovacionado en los cafés y en las calles y recibe centenares de telegramas felicitándole

Madrid, 25.—El señor Algorta fué ovacionado en la mañana de ayer en dos cafés céntricos. También al tomar un tranvía, reconocido por el cobrador afiliado a la U. G. T., fué aplaudido por éste y por el público que ocupaba el coche.

El señor Algorta ha recibido centenares de cartas y telegramas de felicitación, especialmente de la región aragonesa.

Ayer tarde, al llegar dicho diputado a la Cámara, manifestó ante los periodistas lo siguiente: —Creo que la mayor parte de los españoles son contrarios al Estatuto, pues tengo testimonios de organizaciones que me han votado y que representan la mayoría. Me considero más socialista que nunca, y represento a las Uniones Generales de mi provincia con más cariño y fervor que en toda mi vida. Asumo todas las responsabilidades, pero creo haber cumplido con mi deber como diputado por Zaragoza y como socialista. Estimo que con el criterio internacional de mi partido, es más político ir contra el Estatuto, que no es de autonomía, la que yo acepto y respeto, sino que es un separatismo más o menos descarado.

En Madrid no he podido entrar hoy en ningún café ni sitio céntrico, porque las felicitaciones y ovaciones eran constantes, incluso de camareros y otros obreros afiliados a nuestra organización. Mi tranquilidad es grande, y, si fuera preciso, volvería a repetir lo que ayer dije, sin ningún escrúpulo de conciencia. Tengo confianza en el cariño de mi provincia, porque desde el primer día que soy diputado me he consagrado a defender los intereses de los trabajadores. He perdido mi salud, que no es buena, y he conseguido para los pueblos que represento el máximo de lo que podía.

Una gran colonia aragonesa, residente en Madrid, ha querido darme un banquete, e igualmente sé que una comisión de Zaragoza pretende ofrecermelo otro. Yo he renunciado a ambos.

Creo que el Estatuto no se aprobará y será la mortaja política del señor Azaña. El Parlamento es un sitio aislado donde no entran ni entrarán las voces de la calle, y ello hace que los que están dentro no se enteren de lo que opina España. Es ridículo pensar que la República esté ligada al Estatuto, y si todo el mundo tuviera valor cívico para oponerse a él, se hubiera favorecido a la opinión, y los que se consideran perjudicados por el régimen, se hubieran considerado satisfechos con tal de negárselo a Cataluña lo que ilegítimamente pide

Se acuerda la separación del señor Algorta del grupo socialista

Madrid, 25.—Se ha reunido la minoría socialista, acordando facultar a su presidente, señor De Francisco, para que, en unión de los demás jefes de minoría, designe los diputados que, han de integrar el Tribunal parlamentario que juzgue las responsabilidades de la Dictadura.

Acordóse también la separación del señor Algorta del grupo socialista, por su actitud en la sesión de anteañoche en la discusión del artículo 2.º del Estatuto catalán.

Por cierto que en los pasillos se comentaba vivamente dicha expulsión, ya que si ella obedece a un acto de indisciplina, por haberse manifestado el señor Algorta contra el criterio de la minoría, también es verdad que dicha medida disciplinaria debía de aplicarse a otros corregilarios que en el momento de votar se ausentaron del salón.

Un diputado socialista por Badajoz se da de baja en su partido

Madrid, 25.—El catedrático de Badajoz y diputado socialista don Rodrigo Almada, disconforme con la participación de su partido en el Poder, ha renunciado al cargo de concejal en el Ayuntamiento de la citada capital extremeña y al acta de diputado.

También ha producido baja voluntaria en la Agrupación socialista de Badajoz

Se afirmó ayer en los pasillos que el director general de Obras Hidráulicas, señor Sacristán, tenía presentada la dimisión de su cargo desde que se inició la discusión del Estatuto de Cataluña, por ser opuesto al criterio que en esta cuestión mantiene el Gobierno. Ahora bien; esta dimisión se exteriorizó tan pronto el Gobierno haga cuestión de Gabinete de alguno de los temas del Estatuto.

Los amigos del señor Sacristán decían que el jueves no se hizo cuestión de Gabinete la aprobación del artículo 2.º

Un acto público de los diputados por Madrid

En los pasillos de la Cámara manifestaron ayer tarde varios diputados que, a consecuencia de la actitud observada por algunos de los representantes en Cortes por Madrid, si ser votado anteayer el artículo 2.º del proyecto de Estatuto catalán, se convocará en breve a un acto público en la capital de la República para tratar de la conducta de los elegidos por la capital y la provincia de Madrid, que no se han opuesto con sus votos a que prosperara la redacción del citado artículo.

Las sesiones de Cortes

Retira la Comisión el artículo 3.º del Estatuto catalán que trata del procedimiento electoral

Pérez Madrigal provoca un incidente al dirigir frases contra los generales, que el señor Fanjul estima injuriosas

Un incidente
Madrid, 25.—Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto del Estatuto de Cataluña.
El señor Carrasco Formiguera defiende una enmienda proponiendo un nuevo artículo entre el segundo y el tercero que diría así:
«En territorio delimitado en el artículo primero podrá ser ampliado con la agregación de términos municipales limítrofes, siempre que entre ellos concurre la comunidad de circunstancias a que se refiere el artículo II de la Constitución con respecto al territorio autónomo y previa siempre la manifestación expresa de la voluntad de los vecinos y la aprobación del Parlamento de Cataluña y las Cortes de la República.»
La Comisión rechaza la enmienda.
El señor Carrasco Formiguera la mantiene.
Los agrarios piden votación nominal. (Grandes protestas y rumores.)
El señor Carrasco Formiguera dice que la retira. (Aplausos.)
El señor Casanueva pregunta si es que se ha retirado.
El señor Fanjul dice algo que no se oye.
El señor Pérez Madrigal: Retirada, sí, pero sin sueldo como algunos generales.

sentada y que establece: «La ley especial que, conforme al artículo 66 de la Constitución, ha de regular el procedimiento y las garantías del referéndum y de la iniciativa popular será aplicable a Cataluña.»
El señor Aragay exclama: Tragar aceite.—Los agrarios le contestan: Y vosotros, tía.—El señor Royo Villanova se detiene en su oración, y el citado diputado catalán, señor Aragay, le dice: Siga, siga en la pista.
El señor Royo Villanova: Es necesario que ese diputado explique a qué ha querido aludir con la pista.
El señor Aragay: Muy sencillo. Que las intervenciones del señor Royo me producen unos estados psicológicos que son cómicos para no ser dramáticos, y en este momento me creí que estaba en otro sitio en lugar de en el Parlamento.
El señor Carrasco Formiguera: Ha sido una estrategia para descansar.
El señor Royo Villanova se da por satisfecho, y dice: En efecto, necesitaba descansar. (Risas.) Vamos al voto. El Estatuto no es el problema catalán. El Estatuto es una concepción poco democrática, que no tiene explicación en ninguno de los tratadistas de Derecho.
El señor Irazo: Se ha suprimido el artículo porque en Cataluña rige el Estatuto sin necesidad de que se consigne en la Constitución, y, por tanto, no procede determinar cómo se habrá de pronunciar allí el pueblo, que será lo mismo que en el resto del país.
El señor Royo Villanova rectifica y pide votación nominal.
Verificada ésta, que la desecha el voto particular por 156 votos contra 27.
El señor Calderón (don Abilio) defiende también una enmienda relacionada con la forma en que la región autónoma va a expresar su pensamiento político.
El señor Irazo, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.
El señor Martínez de Velasco interviene para pedir a la Comisión que exprese en qué forma van a ser elegidos los Municipios y organismos provinciales dentro de las regiones autónomas.
El señor Irazo insiste en que esto está establecido ya en la Constitución, que taxativamente dispone en su artículo 9.º que todos estos organismos han de ser elegidos por el sufragio universal y directo, y la Constitución rige para toda España.
El señor Royo Villanova: Fíate de la Constitución y no corras.
En votación nominal es desechada la enmienda por 169 votos contra 27.

llero segoviano, trató de dar algunas verónicas, pero la cosa no pasó de un buen deseo. Con la muleta demostró voluntad y, perfilándose, agarró una estocada aceptable. Como el bicho no doblaba, continuó la faena, larga, pesada; dió varios pinchazos sin arte, y, al fin, descabelló, después de oír un aviso.
El cuarto becerro fué lidiado con bastante acierto, por Félix Fresnillo, no obstante dificultar su labor los espontáneos que se arrojaron al ruedo. Después de poner tres pares de banderillas, alguno regular, tomó la franela, y dió varios pases, saliendo siempre achuchado por no estirar los brazos. Dió fin del bravo becerro, con una estocada algo delantera.
P.

El lenguaje intolerable que utiliza un periódico catalán al ocuparse de España y del Estatuto

Barcelona, 25.—La aprobación del artículo segundo del Estatuto no ha producido en Cataluña el entusiasmo que era de prever. Sólo se muestran satisfechos los periódicos de la Esquerra.
«La Publicitat» se muestra decepcionada, pues Cataluña—dice—votó su Estatuto y ahora el Parlamento vota otro, no el de los catalanes, sino el de los no catalanes que viven en nuestro territorio.
El disgusto mayor es entre los ex-

tremistas catalanes; su indignación alcanza proporciones extraordinarias; no les gusta la redacción del artículo segundo y culpan de traideros a los diputados de la Esquerra.
«Nosaltres Sols» publica un artículo titulado: «Es preciso prepararnos». En el artículo se dice que los catalanes deben estar esperando la orden de «coger las armas e ir a las calles y a la montaña». Cada día que pasa se aproxima más el momento de la lucha santa, lucha santa que debe requerir decir lucha obligatoria para todos aquellos pueblos que viven bajo la esclavitud. «Prepárate, que cuando menos los pienses se te llamará. Hermano, ha llegado el momento de alzarnos contra esa raza despótica que nos tiraniza». «Prepara las armas y temple el espíritu, que no tendrás nada de extraño que el día menos pensado te digamos que tienes que matar el puerco que tenemos todos, si no en casa, al menos en nuestra tierra».

El artículo es muy extenso y todo él está redactado en términos violentos contra España. Refleja la actitud en que están colocados los elementos extremistas y los de la Esquerra, que levantan bandera contra los parlamentarios. Los más extremistas parece que siguen ahora las orientaciones de los señores Ayguadé, Gassols y Decás, que son los que siguen las orientaciones extremistas dentro de la Esquerra.
Si pedis siempre «Anís la Castellana», tomaréis el mejor anís y honraréis vuestra región.

LAS FERIAS DE SAN JUAN Impresiones del reporter

Una plaga devagabundos invade a la ciudad: gitanos andrajosos y porriosos de mirada aviesa, como un triunfo del harapo; lisiados que pululan por los sitios más céntricos, en demanda de limosna y que, para despertar más patéticamente nuestra fácil compasión, exhiben, con descaído, sus miembros mutilados; y hay algún manco audaz, más expresivo que sus compañeros de infortunio, que, para más firme apoyo de su imprecante cantilena lacrimosa, casi nos mete en la boca, para que bien le veamos, su repulsivo muñón.
Se introducen entre los cajones de los vendedores ambulantes; están a punto de estropear los «clisés» de los fotógrafos al aire libre—que constituyen legión—al acercarse a la «póse» del que se dispone a ser fotografiado de tan pública manera y, al lado de los puestos de las rifas abundosas, cuando extraen las personas pudientes, de sus bolsos, el dinero para jugar, tienden las manos con súplicas insistentes, y no hay más remedio que darles lo que reclaman, pues les asiste un derecho.
—El que tiene para lo superfluo—dirán—no debe negarse a socorrer la desgracia de los que nada poseen para vivir.
Camino de la becerrada benéfica, vió el repórter arrastrarse por el suelo a algunos impedidos infelices y a otros echados al borde de la carretera, como inservibles armazones humanos, dando la sensación de haberse convertido nuestra capital en una antigua corte de los milagros, por obra y gracia de estos festejos anuales, a los que la miseria acude como las moscas al panal de miel, y el truhán halla propicio campo operativo.
El repórter, después del desastroso festival taurino, triste recuerdo de mejores días para la fiesta nacional aquí, sólo tuvo arranques para acudir por la noche a la plaza Mayor, huyendo de la molesta presencia de la gente mendicante, confundido entre la espesura del público.
La alegría de los cohetes luminosos y de las carretillas, de sencillez lugareña, que ardían con breve chisporroteo, borraron de su ánimo la dolorosa impresión de los pobres pediguñeos y los sonos de la música le hicieron grato el lugar.
¡Qué ahogó el ruido de la pólvora con las notas musicales, de la indignancia la voz!...

seguido: hacer que el día de San Juan no estuviera carente de callejeros espectáculos.
Después, gran parte de la gente que acudió a la plaza de la Constitución quedó allí para escuchar el concierto de la banda, de música de la Academia de Artillería y desfilar muchas lindas muchachas por la acera del Ayuntamiento, luciendo, realzada por la iluminación, en la fachada del mismo, su juvenil belleza, ornada con las galas de los días festivos.
Las últimas horas de la noche transcurrieron agradables en dicho sitio que, era, realmente, lo que se deseaba, y de ello es testigo la unánime satisfacción.

El baile del Círculo Mercantil
En el patio de Cristales del Círculo Mercantil, que aparecía adornado con mucho gusto, se celebró anoche un baile, que estuvo animadísimo.
Asistieron a esta fiesta muchas chicas guapas, ataviadas todas ellas con lindos trajes de baile.
Una orquesta-jazz amenizó este baile, que se prolongó hasta las dos de la madrugada, y del que puede afirmarse, con toda verdad, que fué el festejo más lucido de los celebrados el primer día de las ferias segovianas.

Programa para mañana, día 26
A las once de la mañana, en la terraza del Azoguejo, concierto.
A las cuatro y media de la tarde correrán las aguas de las monumentales fuentes de San Ildefonso, permitiéndose la libre circulación por los jardines.
A las cinco de la tarde, en el frontón del Puente del Verdugo, del señor Lobo, gran partido de pelota con adjudicación de premios en metálico.
A las diez y media de la noche, cinematógrafo público en la plaza Mayor y verbena en el Paseo del Salón.

Programa para el lunes día 27
A las once de la mañana, en la Dehesa, exposición de ganados y adjudicación de premios a los mismos con arreglo a programas y carteles especiales.
A las cinco de la tarde, gran partido de pelota en el frontón Polo.
A las diez y media de la noche, en la plaza del Azoguejo, gran verbena, concurso de mantones de Manila, fuegos artificiales, traca y cinematógrafo, obsequiándose a todas las señoritas que concurren a estos festejos ataviadas con tan típica prenda y concediéndose dos premios a los mejores mantones que se presenten al concurso.

Detención de una banda de atracadores en Sevilla
Dirigía los atracos un gitano y planeó el cometido contra un ganadero. Un Banco de Dos Hermanas iba a ser asaltado la próxima semana
Sevilla, 24.—Las diligencias practicadas para descubrir a los autores del atraco de que fué víctima el ganadero sevillano don Juan Alvarez, han dado por resultado la detención del jefe de la banda, un gitano llamado Juan González Lara. Han sido detenidos otros cuatro cómplices y los padres de Juan Gallardo, detenido ayer en Madrid. Parece que esta banda ha sido la promotora de los atracos a mano armada cometidos

FIEBRE TIFOIDEA

Método preventivo Enterovacuna Iby-Thirf (via digestiva-comprimidos).
Método curativo Vacuna antitífica preventiva Iby-Thirf (sin igual en tiempos de epidemia).
Suero antitífico Iby-Thirf.
Vacuna tífica y curativa Iby-Thirf.
Vacuna tífico-paratífica T. A. B. curativa Iby-Thirf.

AFECCIONES INTESTINALES Y GASTRO-ENTERITIS
BIOLACTISERUM Iby-Thirf (no tiene igual)
CONSULTAD MEDICO
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
DELEGADO DEL INSTITUTO: Sr. Villa DOCTOR VELASCO, 7, TELEFONO 281 (SEGOVIA)

COMERCIALES PARTICULARES!

Asegurad vuestros comercios y ajuares contra el robo, en PLUS ULTRA
Agente general: don Angel Gamboa
PLAZA MAYOR, 19.—SEGOVIA
Teléfono 301

“El día del Paular y La Granja”

Como ya hemos anunciado, mañana es el día señalado para celebrar esta jira, organizada por el Centro Segoviano de Madrid, el cual ha cerrado las inscripciones de excursionistas, con un número de plazas que llegan a «mil». Toman parte en la misma, mediante invitación del referido Centro Segoviano, la Colonia Segoviana de Valladolid, la Deportiva de Aranjuez, La Florida, la Cultural Artística de Ciudad Real, la Casa de los Gatos, de Madrid, el Madrid F. C., y otro gran número de entidades deportivas culturales y artísticas.
La excursión se realizará conforme al siguiente itinerario:
Salida de Madrid a las seis de la mañana, para llegar al Paular a las diez; después de visitar el monasterio, los excursionistas comerán en las praderas de «Los Cotos», saldrán a las tres de la tarde con dirección a La Granja, donde a las cuatro correrán las aguas en las monumentales fuentes.
Terminado este espectáculo, los excursionistas saldrán para Segovia, donde llegarán a las seis de la tarde para visitar nuestros monumentos.
Con motivo de esta visita a nuestra capital, la banda de la Academia de Artillería e Ingenieros dará un concierto en la plaza Mayor de seis a ocho.
Los excursionistas regresarán a Madrid a las nueve de la noche.

ABSOLUCION EN UNA CAUSA

Hace algún tiempo la Prensa de Madrid publicó la noticia de que en Pedrajas de San Esteban habían incoado procedimiento para juzgar de una posible malversación de 250.000 pesetas en el Ayuntamiento de dicha localidad. El telégrafo circuló esa versión y entre otros periódicos fué recogida por EL ADELANTADO.
Hoy, a instancia del alcalde de aquella fecha, don Agapito Adanero, y del secretario, don Rufino Basas, tenemos mucho gusto en consignar que se ha dictado sentencia absoluta en favor de dichos señores, que por ese presunto delito fueron procesados, declarándose en ella la no existencia del supuesto alcance, por lo cual los felicitamos.

Notas de la Alcaldía

Tránsito de carruajes
Por la Alcaldía se ha dispuesto que mañana domingo, desde las seis de la tarde, la subida y bajada de carruajes se efectuará por la calle de San Juan, para no entorpecer la llegada de los autobuses del Centro Segoviano que se encaminarán a la plaza Mayor por las calles de Cervantes, Juan Bravo e Isabel la Católica.
La salve en la Fuencisla
También se ha dispuesto que mañana, con motivo de la salve solemne que ha de cantarse en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, el regreso de los carruajes se hará, precisamente, por la carretera del Pinarillo.
Con motivo de las ferias
Con motivo de estarse celebrando en nuestra ciudad las tradicionales ferias y fiestas, el primer teniente de alcalde, señor Muñoz, en funciones de alcalde, se ha dirigido a los jefes de la Academia y del Regimiento de Artillería solicitando el perdón de todos los arrestados no sujetos a sumaria.

Notas deportivas

Mañana se enfrentará nuestro Castilla con el Segovia F. C., de Madrid.
Este equipo le forman jóvenes segovianos y, mañana, con motivo de celebrarse los juegos de agua en San Ildefonso, aprovecharán su estancia en Segovia para jugar dicho encuentro.
El lugar donde se lleve a efecto aún no se ha designado. Probablemente será en el campo situado detrás de Baterías, ya que la Dehesa estará ocupada por la feria de ganados.
También por la tarde, en el concurso de pelota, tomará parte el equipo del mismo deporte del Castilla. Dicho equipo le componen los jóvenes Faustino San Frutos, Arsenio Sebastián y Jesús Alonso.—IBERO.

El señor Pérez Madrigal explica que no se ha referido a todos los generales sino a algunos que cobran de la República un retiro y conspiran contra ella.
El señor Fanjul dice que eso no es cierto, pues ellos son hombres leales de acendrado patriotismo. (Fuertes rumores e interrupciones de todas las partes de la Cámara.)
El señor Unamuno defiende otra enmienda pidiendo también un artículo entre el tercero y el cuarto, en el que se dice que los funcionarios del Estado en Cataluña no están obligados a aprender el catalán.
El señor Fratrás, por la Comisión, rechaza la enmienda.
El señor Unamuno dice que el hecho es que en estos momentos hay autoridades en Cataluña que exigen el uso del catalán a sus empleados y eso se irá extendiendo cada vez más.
El señor Palomo explica su voto y protesta de las manifestaciones hechas en la Cámara acerca de que las minorías están sometidas a los catalanes ni a los ministros. Eso es una farsa. (Aplausos.)
El señor Maura insiste en que es cierto lo que él manifestó en este asunto y que son muchos los diputados que piensan en contra de las minorías y luego tienen que votar en pro.
Se procede a la votación ordinaria de la enmienda, que es rechazada por 169 votos contra 97.
El artículo 3.º del Estatuto
Se entra a continuación en el artículo 3.º.
Por aceptarse un voto particular del señor Irazo, queda suprimido este artículo que decía: «El pueblo expresará su voluntad mediante las elecciones, con sufragio universal directo, igual y secreto.»
El señor Royo Villanova mantiene una enmienda que tiene ya pre-

La becerrada de ayer

La reseña de la becerrada celebrada ayer en la plaza de toros, uno de los festejos del programa de las tradicionales ferias de San Juan y San Pedro (2), merece, en verdad, muy pocas líneas.
Al festejo acudió bastante público, debido, sin duda, a la baratura de los precios.
Preside el concejal don Angel del Barrio, asesorado por el señor Carrasco.
Lo más saliente de la fiesta, fueron los becerros, cuatro erales de bonita estampa, voluntariosos y bravos, que hubieran dado excelente juego, de lidiarse de distinta forma de como se hizo.
Otra nota de la fiesta, no muy grata por cierto, fué la cantidad de espontáneos que se arrojó al ruedo, durante la lidia de los becerros tercero y cuarto. Los hubo de todas las edades y profesiones. Hasta dos músicos de la banda del Hospicio, sintiéndose emulos de Cúchares, abandonaron los instrumentos y se lanzaron a la arena.
Esto no debe ser, entre otras razones, porque puede originar desgracias lamentables; y para evitar que el ejemplo cunda y que en ocasiones análogas se repita lo de ayer, las autoridades deben adoptar las medidas necesarias y aplicar, sin contemplaciones, las sanciones legales.
Los espadas que anunciaban los carteles no vinieron, excepto Félix Fresnillo, actuando en sustitución de aquellos los novilleros Antonio Chaparro y José Conesa.
Los restantes «diestros» de las numerosas cuadrillas, eran aficionados de la localidad.
Chaparro no hizo nada de particular en su toreo, al que mató de forma bastante deficiente. Lo mismo puede decirse de Conesa, quien intentó dar algunos pases de muleta, deshaciéndose del becerro de media delantera y caidilla.
Rafael Gil de Frutos, novel novi-

Los fuegos artificiales de anoche

Ya que no una gran corrida de toros, que hay que desengañarse, es quizá el festejo que atrae más forasteros a las ferias, proporcionando al comercio y a la industria pingües ganancias, el programa de los festejos que se están celebrando, no omitió el obligado número de los fuegos artificiales: Un pretexto para que acudiera un público nutrido a la plaza Mayor, ya que, por lo poco ingeniosos, los que anoche se quemaron, no merecen la nota de sobresalientes. Por poco dinero, mucho no se puede exigir y la consignación municipal no lo permite con su escaso peculio.
Bien es verdad que las pesetas que se gastan en pólvora no suelen ser muy productivas. Con las modestas carretillas que se prendieron e iluminaron la primera de nuestras zonas urbanas, se cumplió el fin per-



Ofrezca Ud. a su hijo un
“Halcón” N.º 2
Precio: Ptas. 22
Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete.
Un «Halcón» desarrollará su espíritu de observación, y contribuirá además, de un modo eficaz, a su educación artística.
La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak».
Droguería y perfumería de
FELIPE SANZ NIÑO
Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA
Revelado y positado, ampliaciones

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas, muy radioactivas. Reumatismo, otaarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
Gran hotel del Balneario
Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo
15 de Junio a 30 de Septiembre

ULTIMA HORA

MADRID, 4.30 TARDE

El señor Domingo dice que con la aprobación del Estatuto se fortalecerá la unidad política, espiritual y orgánica de España

Disposiciones de la «Gaceta»

Orden concediendo la excedencia al maestro nacional de Torre Val de San Pedro, don Francisco López.

Admitiendo la dimisión al director de Telecomunicación, señor Hernández Barroso, y encargando interinamente del despacho a don Humberto Valverde.

Ortega y Gasset desmiente que en la reunión Martínez Barrios-Maura-Ortega Gasset-Sánchez-Román se haya tratado de oposición al Gobierno

Madrid.—En vista de que han circulado rumores de haberse celebrado una reunión por los señores Martínez Barrios, Maura, Ortega Gasset y Sánchez Román, después de regresar el primero de Baños de Montemayor donde se entrevistó con el señor Lerroux, diciéndose que se trató de encauzar la oposición al Gobierno, esta mañana, un redactor de la Agencia Mencheta, conversó con don José Ortega y Gasset, quien le dijo:

—No es cierta la reunión que se nos atribuye. Ha sido una coincidencia puramente casual, no tratándose nada de política.

Añadió que a este respecto redactará y enviará una nota a la Prensa desmintiendo tal noticia.

Entierro del suboficial aviador señor Pardo

Barcelona.—Esta mañana se ha verificado el entierro del suboficial aviador don Arsenio Pardo. Presidió el duelo un hermano del finado y asistieron los generales Batet, Moierro, Miquel, comandante de Marina, jefe de la Aeronáutica Naval, comisiones de los Cuercos e Institutos de la guarnición.

Rindió honores una escuadrilla de aparatos militares y durante la marcha del cortejo evolucionaron otros sobre la multitud.

Un muerto por cuestiones políticas y sociales

Cáceres.—En este instante telegrafía la Benemérita al gobernador que anoche, en el pueblo de Villamenas se estableció una reyerta en un establecimiento público. Entre los contendientes se cruzaron numerosos disparos.

Resultó muerto Francisco García, cuyo cadáver presenta tres balazos, uno de éstos mortal de necesidad.

Entre el vecindario reina gran excitación.

Parece que el motivo de la reyerta son cuestiones sociales y políticas.

Consejo de guerra

Barcelona.—En la biblioteca de la Comandancia Militar ha empezado el Consejo de guerra contra Luis Vallet, por insulto a fuerza armada.

El procesado se presentó el día 11 de Diciembre, en estado de embriaguez, en el cuartel de Ortafranc, solicitando ver al oficial de guardia.

Al presentarse éste, el beodo dió un viva a la República. El oficial ordenó que fuera expulsado Vallet y entonces éste le llamó monárquico, cobarde y canalla.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión y el defensor la absolucíon.

El señor Azaña ruega a los periodistas desmientan la versión de la Prensa sobre las palabras atribuidas al señor Alborno

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de una comisión de Zaragoza, que pidió al señor Azaña sea cedido al Ayuntamiento de la capital de Aragón el histórico cuartel del Carmen.

Visitaron también al señor Azaña los señores Moyá y Companys. Este llegó acompañado del comisario de la Exposición Internacional de Barcelona, que fué a hablar al jefe del Gobierno de la liquidación de dicho Certamen.

Estuvo asimismo en la Presidencia el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos.

El señor Azaña rogó a los periodistas desmintieran las versiones publicadas por los periódicos sobre determinados conceptos vertidos en Avila contra el generalato español por el ministro de Justicia, pues con ello—dijo—se restablecerá la verdad.

El señor Alborno y las cartas de los generales

Madrid.—Preguntado el ministro de Justicia sobre las cartas dirigidas por algunos generales del Ejército español al ministro de la Guerra, protestando contra supuestas palabras suyas, respondió que no las había leído. Sobre esas cartas—añadió—no me corresponde opinar.

Por último, dijo que en Avila nada había dicho que pudiera ofen-

der ni molestar al Ejército. He tenido siempre para las instituciones militares no ya respeto, sino cariño, como tengo probado.

El nuncio en el ministerio de Estado

Madrid.—Visitaron al ministro de Estado el embajador de la Argentina en España, el de España en Cuba y el nuncio. Monseñor Tedeschini dijo a los periodistas que sólo había sido una visita de cortesía.

Esta versión fué confirmada por el señor Zulueta, añadiendo que el nuncio se había despedido porque pasará unos días ausente con motivo de tener que asistir a una ceremonia matrimonial.

El embajador argentino expresó al ministro de Estado el saludo de la República de su país al Gobierno español.

Tratado de Comercio entre España y Estonia

Madrid.—El ministro de Agricultura ha dado cuenta de haberse firmado un tratado de comercio entre España y Estonia, en el que se conceden trato de nación más favorecida

El señor Domingo habla del Estatuto catalán

El señor Domingo informó a los periodistas de que esta noche saldrá para Málaga, en cuya capital dará mañana una conferencia en el teatro Cervantes acerca del Estatuto y la Reforma agraria.

Sobre el Estatuto dará otra conferencia el día 10 en Toledo, organizada por los elementos políticos y culturales de aquella población.

Entiende el ministro de Agricultura que es necesaria esta propaganda para llevar a la opinión el convencimiento de que una vez resuelto el problema catalán se fortalecerá la unidad política, orgánica y espiritual de España. La República—agregó—ha españolizado a Cataluña después de haber sido despañolizada por la monarquía.

El señor Domingo juzga mal informada a la opinión antiestatutista y se expresó en los términos ya conocidos respecto al problema catalán.

El ministro de la Gobernación en la Coruña

Coruña.—En automóvil ha llegado el ministro de la Gobernación, acompañado de su esposa.

El señor Casares Quiroga regresará el lunes a Madrid.

Entierro del médico asesinado en el Reformatorio de adultos

Alicante.—Se ha verificado el entierro del médico del Reformatorio de adultos asesinado ayer por un recluso. Presidió el duelo el director general de Seguridad, concurriendo

comisiones y representaciones de todos los organismos.

En la comitiva formaron numerosas personas.

Un crimen

Teruel.—Comunican del pueblo de Laderuela que Gabriel Martín Hernández hizo tres disparos de escopeta contra Gabriela Plana y Mariano Martín, matando a la primera. Mariano ha ingresado en el Hospital en gravísimo estado.

El agresor fué detenido.

Arrolladas por un camión

Toledo.—A primera hora de la tarde, en la calle de Tornerías, un camión del servicio del Matadero, arrolló a Pabla Bueno y a su hija Julia López. Esta murió en el acto y la madre sufre contusiones de alguna consideración.

Una rectificación del señor Cano de Rueda

Como en la relación de diputados que votaron en contra del artículo 2.º del Estatuto catalán, publicada en «A B C» de hoy, no figura el nombre del diputado por Segovia señor Cano de Rueda, éste ha dirigido al presidente de las Cortes y al director de nuestro querido colega «A B C» los siguientes telegramas:

Madrid. Director «A B C».

En la lista de diputados votantes contra artículo 2.º Estatuto publicada ese periódico, no figura mi nombre. Ruégole haga constar que voté contra ese artículo. Así lo digo presidente Cortes por si hubiera error al redactarse acta.

Le saluda, CANO DE RUEDA Diputado por Segovia

Madrid. Presidente Cortes.

En lista publicada Prensa no figura mi nombre entre votantes favor emienda Rey Mora artículo 2.º Estatuto. Por si error tuviera origen en omisión involuntaria acta, ruégole rectificación con mi voto favor emienda, pues así le emití.

Le saluda, CANO DE RUEDA.

De sociedad

De viaje

Para pasar los días de ferias con sus padres, ha llegado a Segovia, procedente de Burgos, donde se halla destinado, nuestro querido amigo el teniente de Artillería don Magín Parareda Hermoso.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del joven de esta capital

Segovia religioso

En Santa Isabel El día 29, festividad de San Pedro, a las diez y media, misa solemne. A las dos y media se exponerá el Santísimo Sacramento, a las seis, estación mayor, rosario, acto de desagravio, visita de altares, cantándose preciosos motets; sermón por un reverendo Padre franciscano, beatificación y reserva.

Renovación de votos religiosos

Mañana a las nueve, terminada la misa cantada y la plática, pronunciada por el Padre Antonio Carrión (O. P.) renovará sus votos, en la capilla del convento de Santo Domingo el Real, en el quincuagésimo aniversario de su profesión, la religiosa de dicha residencia monástica sor Francisca de Santo Tomás Llorente (O. P.) Será apadrinada por sus sobrinos don Esteban García Llorente y la esposa de éste doña Catalina González de García.

Mejorada

Se halla notablemente mejorada de la lesión que sufrió a consecuencia de un golpe, en Madrid, la distinguida esposa del inspector del Cuerpo de Montes, don Marcelo Negro, ingeniero jefe que fué de la sección de Segovia y que en esta capital suele pasar algunas temporadas.

Muy de veras nos alegramos de su alivio.

Como homenaje al arzobispo don Gandásegui

Anteayer se abrió al culto, en Valladolid, la nueva iglesia parroquial de San Juan Bautista, cuya reconstrucción, que corresponde al mérito artístico de ese templo, se debe al excelentísimo señor arzobispo de aquella archidiócesis, doctor don Remigio Gandásegui, de grata memoria en Segovia, en donde ejerció con tanto acierto su sagrado apostolado, como prelado de la misma.

La opinión católica vallisoletana, con tan fausto motivo requiere una exteriorización que perpetúe, a la vista del pueblo, el recuerdo del homenaje, en una lápida que diga cómo el doctor Gandásegui, renunciando a toda demostración hecha únicamente en obsequio a su persona, no pensaba más que en la casa de Dios para la parroquia de San Juan.

Bodas

En la iglesia del Buen Pastor, de San Sebastián, se celebró ayer, a las doce y media, la boda de la bella señorita María de los Dolores Arróspide y Arróspide, vizcondesa de Perrellés, con don Francisco Patiño y Fernández Durán.

La novia es hija de los duques de Castro-Enríquez, condes de Plasencia, y pertenece, por lo tanto, a una de las familias de más rancia nobleza española. Asimismo, la familia del novio tiene magnífico abolengo; el joven don Francisco Patiño es el octavo hijo de los marqueses de Castellar, que suelen pasar las temporadas veraniegas en El Espinar, en su casa de Prados.

El bello templo easonense aparecía soberbiamente iluminado y adornado.

La desposada estaba bellísima, luciendo un elegante traje de «glamisol» con velo de tul y encaje de plata, confeccionado por Mme. Larue, de Biarritz.

Bendijo la unión el cura párroco del Buen Pastor, quien pronunció una elocuente plática alusiva al acto.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron a la residencia que los padres de la novia poseen en el paseo de la Concha, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

El nuevo matrimonio ha emprendido un viaje de bodas, en el que se propone visitar San Juan de Luz, Lourdes, Côte d'Azur, Florencia, Roma, Venecia, Viena, Innsbruck, Suiza, París, etc.

También se ha verificado ayer, en la iglesia del Rosario de los Padres Dominicos, de Madrid, a las cinco y media de la tarde, el enlace matrimonial de la bella señorita Pili Bertrán de Lis y Tamsrit, con el teniente de Artillería don Leopoldo de Coig-O'Donnell y de Hoyos, tan estimado en Segovia, donde residió algunos años en compañía de sus padres.

La novia lucía un precioso traje blanco con velo de encaje antiguo, y el novio vestía uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Fueron padrinos el padre de la novia, don Félix Bertrán de Lis y Valderradana, y la madre del novio, la señora viuda de Coig-O'Donnell.

Después de la boda se sirvió a los numerosos invitados una espléndida merienda.

Reciban los nuevos matrimonios nuestra enhorabuena, deseándoles un venturoso porvenir.

Baile en el Círculo Mercantil

Mañana, domingo, a las once de la noche, se celebrará en el Patio de cristales del Círculo Mercantil el segundo de los bailes extraordinarios organizados por la juventud de dicha sociedad de recreo con motivo de las fiestas.

Donativo

En esta Administración se ha recibido un donativo de 25 pesetas hecho por doña Fuensanta Hervás de Gracia, con destino al Comedor de Caridad.

UN INCENDIO

puede dejarle sin hogar y producir pérdidas irreparables a su industria. Asegure su casa, su fábrica o taller o su mobiliario en PLUS ULTRA

Agente general Don Angel Gamboa PLAZA MAYOR, 19 Teléfono 301

PARA

Cobro de Créditos difíciles por la vía judicial (a base de un % sobre lo que logremos cobrar). Consultas-jurídico administrativas (sobre contribuciones, comités paritarios, etc.) Toda clase de asuntos judiciales

CASA AGUSTIN UNGRIA

(Departamento, Contencioso) VILLANUEVA, 12.—MADRID

Ex cobrador «Singer», desearé colocación análoga.

Razón, en la Administración de EL ADELANTADO (Segovia). Garantías.

Ama de cría

casada, de veintidós años de edad, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Informes, Isidro Tordesillas, en Escalona del Prado.

Se vende

un carro de varas, seminuevo, bien atalajado para dos o tres caballerías y arcos para otras tres caballerías; también se vende una piedra francesa seminueva y un tornillo grande y herramientas para picar las piedras, todo procedente de un molino; igualmente se vende un macho, de nueve años, de buena marca. Para verlo y tratar, con Florencio Herranz, en Zamarramala (Segovia).

VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Gran liquidación

POR AUENCIA Cochos, camiones y carros de todas clases y tamaños. Maquinaria y herramientas propias para el oficio. Maderas de pino para obras.

Acudid todos. Grandes rebajas

Carretería del PALENTINO

CARRETERA DE BOCEGUILLAS, 1

Sociedad de labradores de Turégano

Por acuerdo de esta Sociedad se venden en pública subasta, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 29 del corriente, a las once, dos máquinas aventadoras, un motor nuevo, un molino triturador, sin estrenar y otro a medio uso.

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. 8 S. S. Apartado 166

SAN SEBASTIAN

Comedor de Caridad

Comida: carne con patatas. Cena: lentejas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 60; niños, 50; total, 110. En la cena: adultos, 52; niños, 37; total, 89. Total del día, 199. La carne fué donada por el industrial don Juan Martín y su señora.

Aventadora modelo «La Reina de Castilla»

El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla». También vendo trilladores que lo dejan ya ensacado, y en útiles de labranza los mayores adelantos.

Toda clase de máquinas que sean de agricultura, podré servirlos muy bien, sin dificultad ninguna; porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba y a base de experimento. Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas.

CASIMIRO GARCIA

EN CABEZUELA (SEGOVIA)



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, ha ofrecido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilog.

He aquí los precios:

Table listing fish prices: Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, Idem terciada, Idem fina, Lengüados, Lengüadinas, Sardinas, Bacalao, Calamares, Lubinas, Mero, Panchos, Merluza americana, Langosta, Gambas, Almejas.

ESCABECHES

Table listing pickled fish prices: Bonito, Verdol, Sardina.

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia

IMPRESA DE EL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

Desde que se imprimen los periódicos que dan lugar a tan favorable idea de la propiedad de sus negocios y del buen gusto de los lectores, se han correspondido con...

Se arriendan los pastos de San Vega. Para tratar con la comisión.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

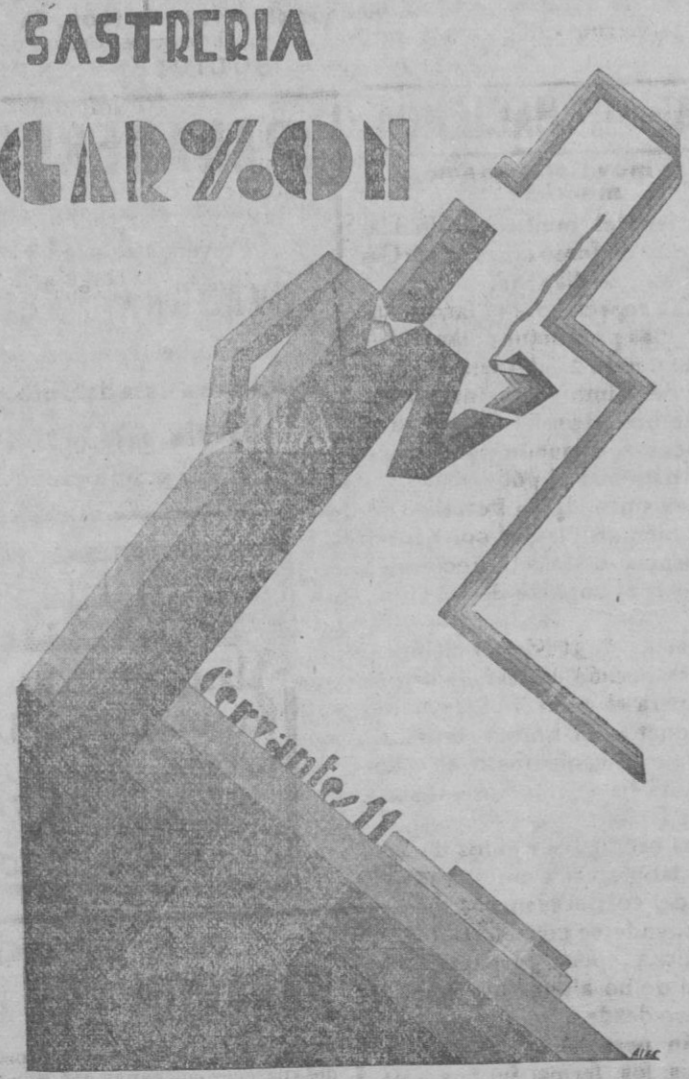
pero que hacen el contrato antes que la experimentan. Porque éstos no están seguros del funcionamiento de ellas; pues hay quien es inepto, y antes de hacer esta prueba éstos firman el contrato y luego cargan con ella.

Si queréis comprar seguros y tener máquina buena, en Cabezuela (Segovia), ya tiene su residencia don Casimiro García, pues es el vendedor de éstas.

Si alguno estando en la era quisiera pronto traerla, llame por el teléfono a este mismo Cabezuela.

CASIMIRO GARCIA

EN CABEZUELA (SEGOVIA)



Seguros contra pedrisco

Si queréis dormir tranquilos, asegurad vuestros cosechas en la Caja Mutua de la

Asociación de Agricultores de España

INSTRUCCIONES, GRATIS Informes: el pueblo de Otones les dará

PRESIDENTE HONORARIO: DON MARIANO MATE SANZ Oficinas: Los Madrazo, 13.—MADRID Representante para la provincia de Segovia: Don Francisco Galindo JUDERIA VIEJA, 4 (PLAZA DE CORPUS)

Descontento en Galicia y Burgos por la clasificación dada a los ferrocarriles

Se teme que se reproduzcan en Galicia los pasados sucesos

Vigo, 24.—La Prensa publica enérgicos artículos protestando no se halle incluido en el apartado A del plan de construcción de ferrocarriles los trozos Zamora Orense y Orense-Santiago, como se esperaba después de lo ocurrido hace dos meses.

Las entidades viguesas enviaron representantes a la Asamblea que se celebra en Orense, para tratar de este asunto.

Los ánimos están excitados, y se teme que se reproduzcan los incidentes pasados en toda Galicia.

Se reciben noticias de toda la región de la indignación que ha producido la indiferencia del Gobierno ante la magnitud del problema, y en todos los pueblos se anuncian reuniones de fuerzas vivas para exteriorizar su protesta.

Un periódico de Vigo censura la actitud del ministro de la Gobernación, que no defendió los intereses afectados en la construcción del ferrocarril Zamora-Orense, pues con el nuevo plan solamente sale beneficiada La Coruña, por donde es diputado el señor Casares Quiroga.

Si no son atendidos, los diputados de Galicia y Zamora, deben renunciar a sus actas

Orense, 25.—Se reunió ayer el Comité interregional pro ferrocarril Zamora-Coruña. Concurrieron representaciones de entidades económicas, mercantiles, obreras, de los Ayuntamientos, de las Diputaciones y demás fuerzas vivas de Galicia y Zamora, para tratar de la situación creada a las provincias interesadas en este asunto al incluir el Gobierno en el apartado A el último trozo, que es el menos importante.

Predominaron en la reunión las tendencias conciliadoras, y se propuso que en último extremo renunciasen a sus actas los diputados gallegos y zamoranos si al defender la construcción del ferrocarril, el Parlamento no accediese a las aspiraciones de Galicia.

También en Burgos

Burgos, 24.—La noticia de haberse incluido el ferrocarril de Madrid a Burgos en el apartado C del artículo segundo de la ley de 13 de Abril, ha causado impresión lamentable. Todas las entidades se han dirigido al ministro de Obras públicas en solicitud de que se modifique el acuerdo.

La novia lucía un precioso traje de seda negro, realzando su natural belleza con la diadema y prendidos de la flor de azahar; el novio vestía traje negro.

Los numerosos invitados, que pasaron de 100, fueron obsequiados espléndidamente por los padres de los recién casados.

Por la tarde se organizó un animado baile de dulzaina, en el que las invitadas lucían preciosos trajes de seda y ricos pañuelos de Manila.

Dado el gran número de invitados a la boda, siento mucho no poder consignar sus nombres en estas notas por temor a incurrir en omisiones.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena tanto los padres y padrinos, como los mismos contrayentes, deseándoles a éstos muchas venturas y una interminable luna de miel.

CORRESPONSAL.

EL MARQUES DE LEMA CONTINUA AL FRENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR

Madrid, 25.—Se ha entregado a la Prensa la siguiente nota.

Reunida la Junta de gobierno del Círculo Liberal Conservador, con los ex ministros del partido, acordó mantener la existencia del Círculo, como representación de un partido político nacional, que sostiene firmemente los principios fundamentales de su ideario tradicional.

Aplazado por reiterada indicación del señor marqués de Lema el nombramiento de presidente definitivo del Círculo hasta este momento, acordó ratificar la plena confianza que todos los reunidos tienen en el marqués de Lema por sus condiciones personales, por su historia política y por la designación que de su persona hizo el llorado jefe del partido, y rogarle unánimemente que continúe encargado de la dirección del Círculo y de las fuerzas conservadoras que militaron políticamente a las órdenes del conde de Bugalla.

CORRESPONSAL.

El equipo de La Gimnástica reta al Racing Club, a enfrentarse en un partido, cuando el campo suyo esté en condiciones, en cuyo partido deja a su albedrío el jugarse las 500 pesetas.

Fíjese ahora el señor «Néngures» en lo que voy a decir: «La Gimnástica Segoviana es la que más ha contribuido material y corporalmente en beneficio del deporte en Segovia».

Y no lo olvide toda la verdadera afición segoviana. Si pronto nuestra capital tiene campo de fútbol se debe a los esfuerzos de La Gimnástica Segoviana, que no regatea nada a sus entusiasmos, hasta ver conseguido para nuestra ciudad un campo de deportes, en lo que otros se dedican a escribir sueltos en los periódicos para desprestigiarla.

GIMNASTA.

partido del Barcelona contra el Celta o el últimamente celebrado, Barcelona contra el Athletic, el cual, para conservar el campeonato, recurrió en el segundo tiempo del partido a «todos los trucos a su alcance», por lo cual quedó campeón oficial de España, aunque moralmente lo fuera el Barcelona.)

Es inexacto que La Gimnástica imprimiera y repartiera programas titulados campeones de Segovia. Dichos programas fueron hechos por el Ayuntamiento de Coellar, el cual puso la palabra «campeones»—que tanto ha molestado a los admiradores del Racing—, sin consultar con la Junta directiva de La Gimnástica.

En cuanto a decir si tenemos o no 500 pesetas, ruego al señor Néngures, con mucha cortesía—soy gimnástico—que se digna mirar el artículo 142 del Código Penal, que si mal no recuerdo, empieza diciendo, «Cuidados ajenos...»

El equipo de La Gimnástica reta al Racing Club, a enfrentarse en un partido, cuando el campo suyo esté en condiciones, en cuyo partido deja a su albedrío el jugarse las 500 pesetas.

Fíjese ahora el señor «Néngures» en lo que voy a decir: «La Gimnástica Segoviana es la que más ha contribuido material y corporalmente en beneficio del deporte en Segovia».

Y no lo olvide toda la verdadera afición segoviana. Si pronto nuestra capital tiene campo de fútbol se debe a los esfuerzos de La Gimnástica Segoviana, que no regatea nada a sus entusiasmos, hasta ver conseguido para nuestra ciudad un campo de deportes, en lo que otros se dedican a escribir sueltos en los periódicos para desprestigiarla.

GIMNASTA.

HALLAZGO DE CUATRO BOMBAS

Madrid, 21.—Un guardavías de la línea de Arganda encontró cerca de la estación del Niño Jesús, en un terraplén, cuatro artefactos de hierro del tamaño de una mandarina, que le infundieron sospechas. Avisó a la Guardia civil y ésta se hizo cargo de los objetos, que resultaron ser bombas, y más tarde fueron trasladadas al campamento de Retamares para examinarlas.

Se han practicado dos detenciones de individuos que estaban en aquellos alrededores; pero se presume que son ajenos al abandono de los artefactos.

E. N. C.

LOS ENFERMOS DE UN HOSPITAL IMPIDEN QUE QUITEN LOS CRUCIFIJOS

Alcoy, 24.—En el Hospital civil de Oliva se presentaron, por orden del alcalde, unos obreros, a fin de retirar los crucifijos y demás emblemas religiosos.

Los enfermos promovieron un fuerte incidente, con protestas enérgicas por tal medida. Distinguiéronse en su actitud de protesta las mujeres, y algunas, aún gravemente enfermas, arrojaron de sus lechos para impedirlo. Ante tal actitud, los obreros se vieron obligados a retirarse.

NOTAS DE HACIENDA

Timbre móvil para medicamentos

Por orden del ministerio de Hacienda de 20 de Junio corriente («Gaceta» del 22), se dispone:

1.º Las especialidades farmacéuticas y demás productos comprendidos en el número 2.º del artículo 199 de la ley del Timbre se reintegrarán con el timbre especial móvil para medicamentos, tomando como base el precio de venta al público.

2.º Estos productos llevarán, en etiquetas bien visibles, el coste total de los mismos, o sea el precio del artículo, más el importe de los timbres.

3.º Hasta el 31 de Diciembre próximo se podrán utilizar, indistintamente, para el total reintegro de estos productos, el timbre especial móvil para medicamentos o el sello sanitario que ha venido empleándose hasta la fecha.

4.º Los productos salidos de las fábricas o laboratorios con anterioridad a 1.º del corriente mes de Junio, podrán expendirse con el reintegro que en dicha época correspondía, con objeto de no alterar los precios fijados; pero desde 1.º de Enero próximo serán perseguidos como defraudadores los farmacéuticos que expendan al público artículos o especialidades de esta clase insuficientemente reintegrados.

5.º La Inspección del Timbre girará las oportunas visitas a los laboratorios, a los efectos de examinar los antecedentes precisos para evitar que la autorización del número precedente pueda aplicarse a productos salidos de dichos laboratorios después de la fecha en el mismo señalada.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el Robo y Tumulto Popular. Seguros Marítimos (casos y mercancías)

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA
DON CELESTINO PASAGALI
Plaza Mayor, 22, planta baja

Suscripción para las Hermanitas de los Pobres

Doña Josefina Monpín Rey, viuda de Marquerie, 5 pesetas; doña Eutiquia Hermoso, viuda de Tablada, 5; doña María Espi, 2; don Luis Sánchez de Toledo, 3; don Gabriel José de Cáceres, 2.

Los donativos se reciben en el Ayuntamiento.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica 680.0
Dirección del viento Oeste.
Temperatura máxima 25.2

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica 680.0
Dirección del viento N. E.
Temperatura mínima (protegido) 10.0
Pronóstico del tiempo, despejado.

EN CERVANTES

«Hay que casar al príncipe, peli- culita hablada en español»

Más tiene de comedia lírica que de opereta, la cinta rodada ayer en las funciones de este teatro, y aun pasando por lo absurdo del argumento y lo lógico de algunas situaciones, el libro es superior a la música; si quiera en aquél ha sabido presentarnos su autor un episodio de amor romántico, pero pleno de vida, emoción y colorido, que ha debido ser la base de la inspiración del compositor el motivo dominante de su partitura, en la que sólo destacan dos coros, uno de gitanos y otro de oficiales que parecen escritos con anterioridad a este libro. Esta opereta carece de dúos y de bailables; el maestro no encontró la inspiración para el gran dúo de amor.

La presentación escénica, lujosa y artística, y la parte técnica y fotográfica, digna de elogio.

En la interpretación, Conchita Montenegro convence más con el gesto que hablando; José Mojica, amanerado y poseído de sí mismo, y todos pronunciando un español arbitrario muy sub-americano.

E. N. C.



Usted no conoce aún los placeres del «Kodak»

pero sus amigos le muestran a menudo, llenos de satisfacción, sus bellas fotos, recuerdos de sus viajes y de divertidas escenas de sus vacaciones

Haga usted, pues, como ellos, y vaya hoy mismo a elegir su

«Kodak»

Para detalles y demostraciones:

Droguería y perfumería

TEODORO VELASCO

Isabel la Católica, 2.—Segovia

Revelado, positivos y ampliaciones. Trabajo esmerado, rápido y económico.

«Kodaks», desde 72 pesetas.

«Brownies», desde 22 pesetas.

E. N. C.

¡ASEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES!

Nada más conveniente para prevenirse contra este riesgo que una póliza individual en PLUS ULTRA

Agente general

DON ANGEL GAMBOA

PLAZA MAYOR, 19.—SEGOVIA

Teléfono 301

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO»,

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

BALNEARIO DE BERGANES (SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la prediposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.

Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiña usted el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno

Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas.

Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados

De venta en Segovia: droguerías de Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 2; Gormán Pérez, San Francisco, 4; y Felipe Sanz, Plaza Mayor, 8.

PRECIO, 6 PESETAS

Agente general: F. MACHERO.—MADRID. Apartado 12.023

Remitiendo 1,50 en sellos recibirá un pequeño frasco-muestra, suficiente para comprobar sus maravillosos resultados

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES
Excursión a Las Hurdes

El domingo pasado, día 19 del actual, salieron en viaje de excursión a Las Hurdes dieciocho o veinte excursionistas de esta villa, que realizaron el viaje en un ómnibus de alquiler.

Hicieron la salida a las cuatro de la madrugada, llegando al pueblo de Nuñomoral, de la provincia de Cáceres, sobre las dos y media o tres de la tarde, en cuyo lugar se halla confinado el doctor Albiñana.

Sin duda porque ninguno de los excursionistas conocía bien el verdadero itinerario que debieron seguir, se desviaron algo del camino, y esto hizo que ese día retrasaran la llegada a dicho pueblo un par de horas.

Pero tal inconveniente—según nos aseguran los mismos interesados—quedó compensado largamente con lo delicioso del paisaje que contemplaron y del que verdaderamente vienen encantados.

Mas, como llevaban merienda suficiente para dos o tres días, la primera comida la hicieron al pie de una fresca y cristalina fuente de las afueras del pintoresco pueblo extremeño.

El regreso le realizaron al siguiente día, por la tarde, después de haber hecho noche en Ciudad Rodrigo, de la provincia de Salamanca.

En varios puntos de la pintoresca excursión, tiraron varias placas fotográficas, en las que recogieron la impresión de los paisajes más bellos e interesantes de aquellas altísimas y fragosas cordilleras, toda aspereza y escabrosidad, y en las que, al atravesarlas gateando en el autobús, les puso los nervios en tensión...

Viejero

Ha llegado a esta población, con el fin de pasar las vacaciones veraniegas al lado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el culto catedrático del Instituto de Badajoz, don Salvador Núñez.

Cambio de residencia

Ha fijado su residencia en la veci-

El tiempo y el campo

Hemos tenido una larga temporada de continuas lluvias que han beneficiado de manera notable al campo a pesar de la ópima cosecha presentada.

Ya hace unos días que, aunque no aprieta el calor como debiera, se deja sentir con más intensidad, lo que hace que los sembrados aumenten considerablemente; y si los labradores no tienen la mala suerte de que les agobie una mala nube, verán asegurada la cosecha, que, como dejamos consignado, será excelente.

El mercado semanal

Hoy, jueves, se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal, en el que se han visto contadísimos talegos de cereales, sin duda por las faenas que actualmente entretienen a los labradores; lo que más abundó fueron los puestos de hortalizas, frutas y otros objetos.

Grajera

El día 8 del actual tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el venturoso enlace de la bella y simpática señorita Victorina de Agueda, hija del rico labrador y alcalde de esta localidad, don Eugenio de Agueda y doña Pascuala Martín; con el joven Macario Arranz, hijo del acaudalado propietario don Manuel Arranz y doña Felicitana González.

Fueron padrinos de la ceremonia la respetable señora doña Gregoria de Diego, abuela materna de la novia, y don Donato Provencio, acomodado labrador de Encinas y hermano político del novio.

Boda

El día 8 del actual tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el venturoso enlace de la bella y simpática señorita Victorina de Agueda, hija del rico labrador y alcalde de esta localidad, don Eugenio de Agueda y doña Pascuala Martín; con el joven Macario Arranz, hijo del acaudalado propietario don Manuel Arranz y doña Felicitana González.

Fueron padrinos de la ceremonia la respetable señora doña Gregoria de Diego, abuela materna de la novia, y don Donato Provencio, acomodado labrador de Encinas y hermano político del novio.

Córcoles.

23 6-932.

Boda

El día 8 del actual tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el venturoso enlace de la bella y simpática señorita Victorina de Agueda, hija del rico labrador y alcalde de esta localidad, don Eugenio de Agueda y doña Pascuala Martín; con el joven Macario Arranz, hijo del acaudalado propietario don Manuel Arranz y doña Felicitana González.

Fueron padrinos de la ceremonia la respetable señora doña Gregoria de Diego, abuela materna de la novia, y don Donato Provencio, acomodado labrador de Encinas y hermano político del novio.

Grajera

El día 8 del actual tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el venturoso enlace de la bella y simpática señorita Victorina de Agueda, hija del rico labrador y alcalde de esta localidad, don Eugenio de Agueda y doña Pascuala Martín; con el joven Macario Arranz, hijo del acaudalado propietario don Manuel Arranz y doña Felicitana González.

Fueron padrinos de la ceremonia la respetable señora doña Gregoria de Diego, abuela materna de la novia, y don Donato Provencio, acomodado labrador de Encinas y hermano político del novio.

Córcoles.

23 6-932.

Boda

El día 8 del actual tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el venturoso enlace de la bella y simpática señorita Victorina de Agueda, hija del rico labrador y alcalde de esta localidad, don Eugenio de Agueda y doña Pascuala Martín; con el joven Macario Arranz, hijo del acaudalado propietario don Manuel Arranz y doña Felicitana González.

Fueron padrinos de la ceremonia la respetable señora doña Gregoria de Diego, abuela materna de la novia, y don Donato Provencio, acomodado labrador de Encinas y hermano político del novio.

Antes de hacer ningún comentario vea los NUEVOS MODELOS

RENAULT

1932

Si usted espera a comprar un coche económico y al mismo tiempo amplio, capaz para transportar 4 ó 5 pasajeros confortablemente, de una presentación armoniosa que no le diferencie a simple vista de los demás, vea el nuevo...

MODELO «MONAQUATRE» 7 HP. 4 cilindros

El nuevo motor 7 HP. (nueve caballos fiscales) construido con los mismos materiales que han hecho célebre en el mundo a esta marca, con todos sus órganos accesibles fácilmente, de más potencia a un régimen moderado, equipo eléctrico perfecto, con la dinamo independiente mandada con la misma correa del ventilador; el embrague y cambio de velocidades formando bloque con el motor.

El radiador, delante del motor y el capó largo, le dan el aspecto de un coche de lujo ultramoderno.

Pasa fácilmente de 90 kilómetros por hora

Si prefiere un coche de gran turismo, nervioso, que pueda hacer grandes velocidades con seguridad, que suba todas las cuestas en directa, conservando siempre una reserva de potencia; pruebe el...

MODELO «PRIMASTELLA» 16 HP. 6 cilindros

Es un coche completamente nuevo, con las características más salientes en los coches americanos y con las indubiables ventajas del coche europeo.

Durante los días 26, 27, 28 y 29 del corriente puede ver estos coches y pedir una prueba sin compromiso

AGENCIA OFICIAL: AUTO-INDUSTRIAS Azoguejo, 9.—SEGOVIA, Tel. 200 (Junto al bar Columba)